

CAUSAS DEL ESTANCAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Bernardo Jaén Jiménez¹

Introducción

Este presente ensayo tiene por objetivo analizar las causas del bajo dinamismo económico que ha tenido México desde los ochenta, se trata de revisar las causas desde tres perspectivas: 1) del diseño de las políticas económicas, principalmente monetaria; 2) de su instrumentación y de la coordinación con otras políticas, principalmente comercial y salarial, y 3) desde la dimensión política, es decir, del espacio de negociación de los actores políticos, donde de forma ineludible pasan los acuerdos y negociaciones para el diseño y orientación de las políticas macroeconómicas. Se pondrá énfasis en el período que cubre la crisis de los ochenta en el sexenio de Miguel de la Madrid, hasta el sexenio actual de Felipe Calderón.

Este trabajo parte de la premisa que el magro desempeño de nuestra economía es resultado del modelo económico y político seguido en nuestro país desde principios de los ochentas. El deterioro de las condiciones económicas se ha combinado con el deterioro de las instituciones básicas de la república que ha generado un círculo vicioso entre la esfera económica y política: no se generan los consensos necesarios en la esfera política lo cual lleva a que no se generen las reformas en el marco legal que mejore la calidad de las instituciones y esto lleva a una ejecución deficiente de las instituciones de las políticas y programas económicos que promuevan el crecimiento y el desarrollo económico. Ambos modelos son obsoletos y su combinación ha generado un círculo negativo de bajo crecimiento de la demanda agregada, bajo crecimiento de la inversión y del empleo.

La economía mexicana ha sufrido crisis recurrentes desde principios de los ochenta; una característica de la crisis que inició a finales de 2008 y se profundizó en 2009 es que rebasó la dimensión económica y ahora es social y política. Adicionalmente la delincuencia organizada creció de forma exponencial desde 2006, año que el gobierno de Felipe Calderón inició la guerra contra los

¹ Doctor en Ciencias Sociales, profesor investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Teléfono, (33) 37 70 33 00, ext. 25333, correo electrónico: bjajim@hotmail.com

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia denominada "Cambio Institucional y Transformación Sistémica, una Historia Compartida entre América Latina y Europa Central a Finales del Siglo XX", proyecto No. 56856 del CONACYT. Una versión preliminar se publicó en el libro Crecimiento y Desarrollo Económico de México, compilado por José Flores Salgado, UAM. 2010. Agradezco a Viridiana Gutiérrez Marín la generación de la base de datos para realizar este trabajo.

cárteles del narcotráfico lo cual también está afectando las expectativas económicas de los proyectos de inversión².

En veintiséis años (de 1982 a 2009) el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto ha sido de 3.3% en promedio, ritmo socialmente insuficiente, que contrasta con el 6.7% que creció la economía en el período de 1960 a 1981³. Durante 2009 las principales variables macroeconómicas tuvieron comportamientos desfavorables: inflación, 6.5% (la más alta desde el año 2000); desempleo, 5.45% (en noviembre); PIB anual, -6.1%; el tipo de cambio se depreció de enero a diciembre 31%, creciente déficit comercial, cierre de grandes empresas (con efectos negativos en los proveedores), las remesas disminuyeron 3894 millones de dólares respecto a 2008 y los precios del petróleo (50.6 dólares en noviembre, contra 131.6 dólares en julio).

La crisis que sufre México, desde finales de 2008 no es carácter coyuntural ni tiene causas únicamente externas ya que se inscribe en un patrón de estancamiento económico representado por un bajo desempeño del PIB, además porque es producto de un diseño inadecuado de política fiscal y monetaria que no han tenido la coordinación necesaria para detonar el crecimiento del mercado interno. La crisis es por tanto estructural (en el sentido de su permanencia en el largo plazo) porque cuando se impuso el actual modelo económico, vigente desde 1982, se hizo a costa del rompimiento de cadenas productivas que no se han vuelto a reconstruir y porque se acompañó con el deterioro de las instituciones fundamentales de la república. La crisis de 2009 no es de carácter coyuntural pues su origen está enraizado en un modelo económico que ha profundizado la desigualdad y la exclusión social desde principios de los ochentas y cuyos rasgos básicos no se han modificado desde entonces a pesar de que ya hubo alternancia política en la presidencia de la república.

Revisar las causas del bajo dinamismo de nuestra economía pasa de forma ineludible por el contexto político que ha prevalecido en nuestro país en los últimos años, éste es el espacio privilegiado de las negociaciones y acuerdos en la formulación de políticas económicas, por ello este trabajo, abordará de manera tangencial la actuación de los principales grupos de poder en México que han influido en la orientación de las políticas económicas en los últimos años.

² Desde diciembre de 2006 a diciembre de 2010 han sido ejecutados, 34612 personas como parte de la guerra que emprendió el gobierno federal en contra del narcotráfico. La tendencia es creciente pues sólo en 2010 creció 58.8% respecto de 2009. Presidencia de la República, 2010.

³ INEGI, página electrónica.

La estructura del trabajo es la siguiente: En los siguiente tres apartado abordaré de forma directa las principales políticas impulsadas en los últimos dos sexenios y sus resultados, primero el análisis macro y el desempeño económico de nuestro país, posteriormente la política monetaria; en el tercer apartado se revisa la política del sector externos y en el cuarto la política salarial. En la quinta sección abordaré el contexto político en los que se ha desarrollado en los mismos gobiernos en estudio. Finalmente en las conclusiones realizaré una reflexión sobre la trayectoria económica seguida por nuestro país y las perspectivas futuras.

1.- Política Macroeconómica y Desempeño Económico

La crisis económica de principio de los ochenta terminó por sepultar el modelo de sustitución de importaciones que durante más de dos décadas acumuló déficit comercial, fiscal, endeudamiento público, interno y externo y un tipo de cambio sobrevaluado⁴. El diseño e impulso de ese modelo económico tuvo como argumento principal el fortalecimiento del mercado interno, objetivo que se logró gracias a que la estrategia seguida se basó en un Estado fuerte, que diseñaba políticas industriales, salariales, cambiarias coordinadas en función de este objetivo. Apuntar los rasgos esenciales del modelo sustitutivo de importaciones y de la crisis resultante es importante en mi argumento porque éstos pasaron a convertirse en los "fantasmas" de los gobiernos posteriores, en los errores que no quieren volver a cometer los sucesivos gobiernos: déficit en el presupuesto público, alta inflación y tipo de cambio descontrolado, han pasado a convertirse en las variables macro más vigiladas, esos objetivos han subordinado otras variables, tal como los salarios reales y el crecimiento del producto.

El cuadro 1 resume las principales variables macroeconómicas de los últimos cinco sexenios, desde Miguel De la Madrid hasta la actual administración. Se puede observar que el crecimiento económico desde principios de los ochenta ha sido muy asimétrico; el sexenio de Miguel de la Madrid presenta los peores resultados en materia de desempeño económico: el PIB prácticamente no creció, 0.23%, la inflación ha sido la más alta de la historia reciente ya que el índice de precios al consumidor se incrementó 4659% y el tipo de cambio del peso respecto al dólar se devaluó 2194%. El gobierno de De la Madrid, prácticamente se la pasó enfrentando los efectos de la crisis y muchos de sus políticas eran reactivas y bajo presión de organismos externos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

⁴ "La crisis de 1983 puede atribuirse al agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones y a los excesos del gasto público en que se incurrió para sostenerla. De manera más general esa crisis revela las dificultades para articular un modelo de desarrollo, dada la inserción de la economía mexicana a la economía mundial" Ortiz, (1997:44)

CUADRO 1					
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO SEXENIOS					
VARIABLES	DE LA MADRID (1982-1987)	SALINAS (1988-1993)	ZEDILLO (1994-1999)	FOX (2000-2005)	CALDERÓN (2006-2009)
PIB 1)	0.23	3.7	2.8	1.8	0.8
PIB PER CÁPITA (dólares)	5818 (1987)	6339 (1993)	6891 (1999)	7137 (2003)	8,788
INFLACIÓN 1)	4659.0%	193.4%	217.8%	34.1%	18.4%
TIPO DE CAMBIO 2	2194%	36.2%	78.7%	13.7%	18.8%

Notas: 1) Tasa de variación del período.

Fuente: Páginas electrónicas del INEGI, Banco de México y OCDE

El gobierno de Salinas de Gortari utilizó la crisis como pretexto para imponer un nuevo modelo económico de corte neoliberal⁵. Las reformas impulsadas en este gobierno giraron en torno a tres ejes: 1) la apertura comercial, que implicó la disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias; 2) la reforma financiera, impulsada a finales del sexenio y que permitió mayores flujos de capital del exterior, principalmente especulativo, y 3) el impulso de un rol mucho más discreto del estado en la actividad económica.

Este gobierno se benefició de la apertura de la economía impulsada durante el bienio 1985-1987, de la entrada de México al GATT (1986) y de las modificaciones en el marco legal de la inversión extranjera directa (IED). Como resultado de esto, el PIB promedió 3.7% en el sexenio, el más alto de los cinco gobiernos en estudio. En este gobierno se logró abatir la inflación, 23.3% promedio en el período y reducir el descontrol en el tipo de cambio, éste se redujo como efecto de la política contractiva que impuso Miguel de la Madrid, cuyos resultados se vieron reflejados hasta el sexenio de Salinas, además por la política que impuso Salinas en los grupos financieros ya que mucho del descontrol del tipo de cambio eran golpes especulativos. Uno de los problemas que heredó Salinas al sexenio de Zedillo fue el endeudamiento interno por la vía de los tesobonos, cuyos rendimientos estaban indexados al tipo de cambio pues se pagaban en dólares. Otro problema heredado fue el

⁵ El modelo neoliberal aborda problemas graves tal como déficit fiscal, inflación, falta de rendición de cuentas de las empresas públicas, tasas de interés reales muy negativas y demasiadas decisiones económicas muy centralizadas por las autoridades. Sin embargo estas modificaciones pueden estar cargadas de *ideologismo*, que reflejan una mala comprensión de cómo funcionan los mercados y de su grado de maduración" Ffrench-Davis (1999: 4)

control en el tipo de cambio, cuyos mecanismos consistían en establecer bandas de flotación que se movían en función de las presiones que existieran en el mercado cambiario.

Muchos analistas criticaron el gobierno de Salinas de Gortari porque en los dos últimos años de su gobierno se negó a fijar una paridad cambiaria más realista, que tomara en cuenta el abaratamiento del dólar, producto de los crecientes flujos de capital que entraron al país durante su sexenio; la sobrevaluación del tipo de cambio le restó competitividad a las exportaciones mexicanas.

El contexto político que prevaleció al sexenio de Salinas fue muy importante ya que influyó sobremanera en las decisiones en materia de política económica. En este gobierno se estaba negociando la firma del tratado comercial con América del Norte, además de que se buscaba la inclusión de México en la OCDE. Era objetivo clave de este gobierno mostrar al mundo un país estable, moderno, con un mercado interno seguro para las inversiones extranjeras (directa y de cartera). Estas fueron las razones por las que se insistió en la política cambiaria y salarial, similares a las que se aplicaron en el sexenio previo. En materia de política fiscal se continuó dependiendo de los ingresos petroleros y se aplazó una verdadera reforma fiscal.

El final del sexenio de Salinas terminó de manera por demás turbulenta; el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, marcó el rumbo político y económico de nuestro país en los años posteriores. El magnicidio obligó al PRI a un cambio abrupto y designó como candidato a Ernesto Zedillo quien ganó la elección y tomó posesión el primero de diciembre de 1994.

El enrarecido ambiente político de finales de 1994 complicó el inicio del sexenio de Zedillo quien no pudo contener las presiones sobre el tipo de cambio y devaluó la moneda a finales de diciembre de ese año. La devaluación devino en inflación y a su vez, afectó el salario, México se encontró de nuevo en crisis económica durante 1995 y hasta 1996. La inflación terminó en 1994 en 7% y en 1995 se incrementó a 52%, y en 1996 disminuyó a 27%. La inflación declinó rápidamente, en 2000 la inflación fue de 9%; en el gobierno de Zedillo promedió 22%. Zedillo enfrentó la crisis con una política de choque, contrajo el gasto público, aumentó las tasas de interés de referencia, esto provocó el desplome del PIB en -6.2% (Banxico, página electrónica). La economía tuvo una recuperación rápida pues el segundo trimestre del 2006 el PIB volvió a crecer 6.5%.

La nueva década trajo consigo el fin de la hegemonía del PRI en la presidencia de la república, Vicente Fox ganó la elección de 2000 con una amplia mayoría sobre sus contrincantes priistas,

Francisco Labastida y el perredista, Cuauhtémoc Cárdenas. En general el “gobierno del cambio” de Vicente Fox se caracterizó por continuar los principios fundamentales que siguieron los gobiernos priistas, desde Miguel de la Madrid hasta Zedillo. Las expectativas favorables que despertó el sexenio de Vicente Fox no logró transmitir las a la economía, pues el PIB volvió a caer como resultado del inadecuado manejo que hizo de la política monetaria y fiscal: Se insistió en contener el aumento de los precios y se pospuso, nuevamente una reforma fiscal a fondo. Se insistió en mantener un saldo fiscal equilibrado, así que el gasto público fue mediocre, pues no ayudó a la reactivación del crecimiento económico. Se consiguió el objetivo de abatir la tasa de inflación pero a costa de paralizar el crecimiento del producto interno bruto. La variación del tipo de cambio en este sexenio promedió 13.7%, esto fue resultado de la contención de los precios y de los flujos de capital del exterior que vinieron a quitarle presión al mercado cambiario.

El éxito más publicitado del gobierno de Fox es la captación de inversión extranjera directa, pues de 2001 a 2006 se recibieron 134,895 millones de dólares acumulados en el sexenio, tendencia en crecimiento que ha continuado desde el gobierno de Salinas. Este monto de inversión extranjera en el gobierno actual incluye la venta de Banamex a un grupo financiero estadounidense en 2001. La afluencia de inversión extranjera, sumado a la captación de divisas por turismo, petróleo y remesas fueron los causantes nuevamente de la apreciación del tipo de cambio peso dólar.

Uno de los saldos negativos del gobierno de Fox fue el manejo que hizo de los recursos petroleros, en el año 2000 el precio de la mezcla mexicana del petróleo fue de 24.64 dólares por barril, el precio continuó creciendo durante este sexenio y terminó en 2006 en 53.30 dólares por barril. Este aumento de los precios y de la explotación de petróleo dieron como resultado que los ingresos petroleros aumentaran: en 2000 estos ingresos fueron de 326.9 miles de millones de pesos y en 2005 fueron de 777.2 miles de millones de pesos. Es decir, los ingresos por la venta de petróleo crudo se duplicaron. Esto fue un incentivo para posponer la reforma fiscal pues ahora los ingresos del sector público aumentaron; en 2000 los ingresos petroleros como porcentaje de los ingresos del sector público presupuestario fueron de 27.5% y en el año 2006 se elevaron a 38.8%. Moreno (2006)

El sexenio de Felipe Calderón inició igualmente con un contexto político turbulento, la elección del 2 de julio de 2006 fue muy competida, el resultado de la elección no dejó satisfechos a millones de ciudadanos, el conflicto poselectoral minó la legitimidad del gobierno de Calderón al grado tal que ha dificultado su accionar político durante todo su sexenio. En los tres años que se ha discutido el presupuesto de ingreso y egresos de la federación Felipe Calderón ha tenido que enfrentar al

congreso de la Unión que está igualmente dividido; cada año los legisladores modifican los planes de gobierno y terminan por orillarlos a impulsar una política de gasto que no tenía planeada.

El primer año de Calderón, 2007 inició con un crecimiento del PIB de 3.3%, sin embargo este crecimiento se vio abruptamente afectado en 2008 y sobre todo en 2009. En el segundo semestre de 2008, la economía mundial se descompuso, el epicentro de la nueva crisis se gestó en Estados Unidos. En el año 2008 nuestra economía creció 1.4%, sin embargo los efectos de la crisis se resintieron en 2009 pues el PIB decreció 6.5%, el más alto de la historia reciente⁶.

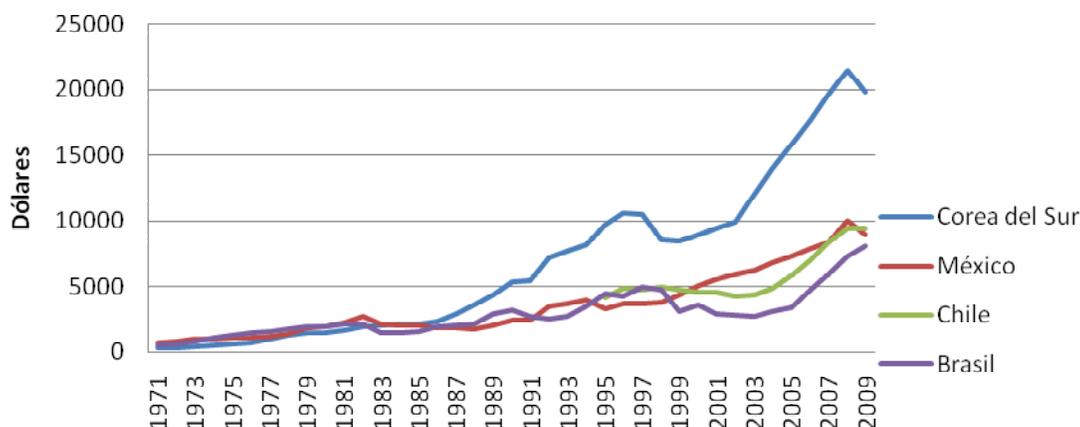
Los cinco gobiernos representados en el cuadro 1, han impulsado una política macro económica muy similar: desregulación de la economía, apertura comercial indiscriminada, énfasis en la atracción de inversiones extranjeras (directa y de cartera), contención salarial, uso de políticas monetarias contractivas como mecanismo anti inflacionario y abandono de políticas industriales activas. El sexenio de Miguel de la Madrid fue cuando inició este modelo económico que se ha sostenido durante tres gobiernos emanados del PRI y dos del PAN.

Como resultado del magro desempeño económico, el PIB per cápita de México ha mostrado, igualmente un bajo ritmo de crecimiento, de 1982 a 2008 éste ha crecido en promedio anual 2%. Según la OCDE, países como Corea del Sur aumentaron su PIB per cápita 3.4 veces en 2003, respecto a 1982, Hong Kong, 2.1 veces en el mismo período, Chile 2.1 veces, mientras que México 1.1 veces, véase gráfico 1. Aún cuando el PIB per cápita es una medida muy inexacta como indicador de distribución del ingreso, lo que sí muestra es que México se ha quedado rezagado respecto a otros países de América Latina⁷.

⁶ El PIB per cápita se ha estancado respecto a las economías desarrolladas y de otras economías en desarrollo. El magro crecimiento se debe a la caída de la inversión pública, a la apreciación del tipo de cambio y a la baja presencia de la banca comercial en el fomento de la inversión privada. La inversión pública en el período 1979-81 era de 11%, mientras que en el período 2004-06 era de 4.4%, mientras la inversión privada no ha venido a sustituirla ya que en el mismo período pasó de 13.9% a 15.3%, Ros (2010).

⁷ América latina es la región más desigual del mundo, de acuerdo al índice de concentración de Gini, en 2009 tenía 0.520, promedio para 18 países, seguido por África subsahariana con 0.427, promedio para 22 países. Dentro de América Latina, México se encuentra en la posición 9 dentro de 18 países. En 2002 el índice de Gini era de 0.55, en 2009 disminuyó a 0.52. CEPAL, 2011.

Gráfico 1 PIB Per cápita de México, Corea del Sur, Chile y Brasil, 1971-2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial

2.- Política Monetaria, Freno al Crecimiento Económico

Un actor clave en la “estabilidad macroeconómica es sin duda el Banco de México; los directivos del banco central argumentan que su institución es la única instancia de gobierno que está haciendo bien las cosas. La autonomía de la que gozan y el mandato constitucional los obliga a tener una única meta: abatir la tasa de inflación (proteger la capacidad de compra de nuestra moneda), con ese fin manejan la política monetaria. Argumentan que dentro de sus atribuciones no está promover el crecimiento económico, ese objetivo deben perseguirlo otras Secretarías de Estado, como Hacienda y Economía. Banco de México ha mencionado públicamente que el banco central ya hizo su tarea: lograr la estabilidad de la economía, a partir únicamente de la tasa de inflación y del tipo de cambio⁸. Sin embargo, la realidad es que como parte de los costos de esa estabilización, el crecimiento del PIB en los últimos años ha sido mediocre. ¿Está realmente haciendo bien su tarea el banco central? ¿Tienen razón los altos funcionarios del banco de sentirse orgullosos de su desempeño? La respuesta es que Banco de México no está haciendo bien su tarea. Los economistas del banco olvidan que la economía es un sistema y que la política monetaria que han impulsado, si bien frena el

⁸ Uno de los economistas afines al proyecto de gobierno afirma: “Al lograr un equilibrio estable y creíble (una hazaña no menor dada la turbulenta historia macroeconómica del país desde principios de los años setenta), la política macro ha logrado finalmente establecer un entorno adecuado para el crecimiento. No hay nada más que pueda o deba hacer; la política micro es la que tiene ahora que tomar el relevo”; Ize, Alan (2010).

crecimiento de los precios, también frena el crecimiento de la economía por la vía de las tasas reales de interés y la apreciación del tipo de cambio.

Desde 1995, como consecuencia de la crisis detonada en diciembre de 1994, el banco central siguió una estrategia de fijar límites al crédito interno neto a partir de proyecciones de crecimiento de la base monetaria y de estimaciones de la acumulación de activos internacionales. También en este periodo cobró relevancia el instrumento denominado “saldo acumulado de los saldos diarios totales”, que cuando era negativo se denominaba como “corto” Desde finales de los noventa, Banco de México empezó a adoptar un esquema de objetivos de inflación estricto, sin considerar los efectos de la política monetaria sobre variables reales, Esquivel, (2010).

Si a eso le añadimos que la Secretaría de Hacienda también está empeñada en mantener un bajo nivel de inversión pública, dirigida principalmente a crear infraestructura, pues el resultado final es un gobierno que en su conjunto no promueve el crecimiento económico.

En una economía de mercado el impulso al crecimiento económico debe ser responsabilidad del sector privado, sin embargo, el gobierno no debe frenar la iniciativa privada con políticas públicas que no generan los incentivos necesarios para que los empresarios obtengan una tasa de retorno razonable de su proyecto de inversión. Se debe tomar en cuenta que una economía con mercados subdesarrollados e instituciones públicas ineficientes, las políticas económicas del gobierno federal deben estar siempre coordinadas en función de un objetivo concreto para promover el crecimiento económico y el desarrollo.

El Banco de México, argumenta que la estabilidad macroeconómica es condición necesaria para el crecimiento, el siguiente paso es que el sector privado impulse la inversión. ¿Por qué el sector privado no está invirtiendo en los montos socialmente necesarios? Una razón es que el mercado deprimido no asegura que sus inversiones rindan frutos, la otra, tenemos un sistema bancario ineficiente que hace muy caros los créditos al sector privado. El resultado final es una economía donde hay poca oferta del sector privado, porque hay poca demanda del mercado. ¿Quién va romper ese círculo vicioso? Los mismos directivos del Banco han dicho a sus críticos muchas veces que las condiciones de nuestra economía todavía no aguantan un relajamiento de la política monetaria porque se corre el riesgo de reactivar la inflación. Todavía más, argumentan que hay que darle tiempo a que este modelo empiece a dar buenos resultados, dicen ellos, los efectos benéficos de este modelo se verán en el largo plazo.

Es cierto que por mandato legal, Banco de México no tiene como tarea impulsar el crecimiento económico, pero resulta que su política monetaria lo está frenando. Su política antiinflacionaria, aunada a la baja inversión pública de Hacienda, están generando externalidades negativas en la economía. Hacienda y Banco de México no están coordinando sus políticas para promover un mayor ritmo de crecimiento económico y el fortalecimiento del mercado interno.

Una de las razones de la parálisis de nuestra economía es la desvinculación del sector financiero con el sector real (inversión productiva, generación de empleos). Tenemos un sistema bancario comercial que no está cumpliendo sus funciones sustantivas: canalizar la oferta de ahorro a los demandantes de ahorro para apoyar proyectos productivos. La banca comercial sólo canalizó 13.3% de su financiamiento a las empresas mexicanas del año 2000 a septiembre de 2005. ¿Cómo es que sobrevive un sistema bancario que no está haciendo negocio por la vía de otorgar créditos al sector privado? La respuesta es que el principal negocio de los bancos en los últimos años ha sido otorgar financiamiento al sector público; durante el período de 2000 a 2005, 62.7% del financiamiento total de la banca fue al sector público, principalmente por la compra de valores gubernamentales. Esto les ha permitido obtener grandes utilidades que rondan 56.6% a diciembre de 2005, según Banco de México. En concreto, tenemos un sistema bancario comercial que no cumple con las funciones sustantivas, pero que a pesar de ello está obteniendo increíbles márgenes de utilidades. Es claro que está faltando regulación de parte de Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La teoría económica predice que en un contexto de economía abierta, con movilidad externa de capital es necesaria la coordinación de política fiscal y monetaria para expandir la economía. Una política monetaria expansiva ayudaría bajar las tasas de interés y elevar la inversión; una política fiscal expansiva (principalmente inversión pública) impulsaría el crecimiento y crearía mercado. Sin embargo, se está aplicando la política contraria. Tanto la política monetaria y fiscal han sido contractivas; ambas no están favoreciendo el crecimiento económico. Existe descoordinación de políticas en el gobierno federal; Hacienda y Banco de México, no coordinan sus políticas y la Secretaría de Economía no genera las políticas de apoyos sectoriales que impulse el desarrollo de las empresas. El resultado: tenemos una economía con estancamiento estructural.

México vive desde hace más de dos décadas una mayor integración con el exterior, ello nos hace más vulnerables a los choques externos, sin embargo este nuevo escenario no ha generado en el gobierno de México, incluido el banco central el reconocimiento de la importancia del mercado

interno, de la coordinación de política fiscal y monetaria y sobre todo la alineación de la política monetaria con la de Estados Unidos. En este país, el mandato de la Reserva Federal es dual: mantener la capacidad de compra de su moneda y la promoción del crecimiento económico. Banco de México debería promover una reforma constitucional que les dote de más atribuciones con el fin de promover mayores ritmos de crecimiento del producto. La urgencia del México actual ya no es la inflación, sino la generación de empleos y esto se logra sólo con mayor crecimiento económico.

3.- Política del Sector Externo y Desempeño del Comercio Exterior

Una de las principales reformas que se han impulsado en nuestro país es la del sector externo. Las bases de este cambio se empezaron a perfilar desde el sexenio de la Madrid, cuando se eliminaron la mayoría de las barreras arancelarias y no arancelarias (permisos de importación). En 1985 y 1987 se empezó este proceso abrupto de apertura comercial en un contexto de crisis económica. La combinación de devaluación acelerada del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense combinada con la apertura a las importaciones y la crisis económica provocó un vuelco en la composición de las exportaciones, así como de las importaciones⁹.

Durante la primera mitad de los ochenta se dio un vuelco en la composición del comercio exterior, las exportaciones de productos manufacturados aumentaron exponencialmente al mismo tiempo que las petroleras disminuían de forma drástica, no tanto porque los volúmenes de exportaciones de petróleo crudo haya disminuido, sino más bien por efecto de la caída de los precios del hidrocarburo. El efecto final es que las exportaciones de manufactura pasaron de representar 16.55% en promedio en el trienio de 1980 a 1982 a representar 79.93% en 2007-2008. Mientras que las importaciones reflejan el rezago tecnológico de nuestro país ya que poco más del 80% de ellas son de bienes de capital y de uso intermedio.

Es importante destacar que fue en el sexenio de Miguel de la Madrid cuando se presentó el punto de inflexión en el patrón de comercio exterior que México realizaba. Del trienio 1983-1985, cuando las exportaciones no petroleras representaban 27% , se incrementaron en el trienio 1986-1988 a 62.15%, véase cuadro 2. Desde mi punto de vista el "pecado original" de la crisis estructural que estamos

⁹ Casar (1989) Explica el proceso de especialización que tuvo la industria manufacturera de México durante los ochenta, la apertura comercial profundizó la presencia de las empresas extranjeras en la producción de manufacturas, así como en el comercio exterior, este autor documentó cómo el patrón de comercio exterior de México pasaba a ser predominantemente de tipo intraindustrial.

⁹ Para una discusión más amplia sobre el proceso de apertura comercial y los tiempos seguidos, véase Máttar-Pérez, (1997).

padeciendo se registró en el gobierno de la Madrid: impulsar la apertura de la economía en contexto de crisis económica. Esta política fue impulsada de forma inadecuada, tanto en su diseño, como en el tiempo; la abrupta apertura expuso a las empresas mexicanas a la competencia externa, el nivel de mortandad de empresas se elevó de forma dramática, al mismo tiempo que se rompieron cadenas productivas que no se han vuelto a unir ante la carencia de políticas industriales.

CUADRO 2

Comercio exterior de México, 1980-2008 (por cientos)

Concepto	1980-82	1983-85	1986-88	1989-91	1992-94	1995-97	1998-00	2001-03	2004-06	2007-08
Exportaciones totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Petroleras	72.99	69.51	37.85	28.31	14.86	11.19	7.95	9.62	14.50	16.62
No petroleras	27.01	30.49	62.15	71.69	85.14	88.81	92.05	90.38	85.50	83.38
Agropecuarias	7.47	5.95	9.29	6.81	5.02	4.60	3.23	2.83	2.84	2.81
Extractivas	2.99	2.31	3.05	1.91	0.65	0.48	0.32	0.26	0.52	0.65
Manufactureras	16.55	22.23	49.81	62.97	79.46	83.73	88.49	87.29	82.13	79.93
Importaciones totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
B. de consumo	11.42	7.12	7.68	13.53	12.13	7.76	9.05	12.30	13.91	15.41
B. de uso intermedio	59.51	70.67	71.43	67.59	70.54	79.47	76.92	75.15	74.33	72.28
B. de capital	29.07	22.21	20.89	18.89	17.32	12.77	14.03	12.55	11.76	12.31

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI

En los últimos cinco gobiernos se ha puesto énfasis en promocionar a México como un destino favorable a la inversión extranjera. El marco que promueve y regula la inversión extranjera en México se ha modificado para favorecer mayores flujos de inversión extranjera. Esto se ve reflejado en el cuadro 3, donde una parte importante del comercio exterior son realizadas por empresas maquiladoras. Tanto las exportaciones como las importaciones totales tienen una contribución significativa de parte de las maquiladoras; para el período 2004-2006 45.5% de las exportaciones totales fueron realizadas por este tipo de establecimientos, mientras que en las importaciones totales contribuyeron con 33.9%. Es importante mencionar que este porcentaje puede estar subvalorado porque muchas empresas de origen transnacional no están en el régimen fiscal de las maquiladoras, seguro que la contribución de las empresas transnacionales en el comercio exterior es mucho mayor.

Cuadro 3 Estructura del Comercio exterior

Concepto	1980-82	1983-85	1986-88	1989-91	1992-94	1995-97	1998-00	2001-03	2004-06
Exportaciones									
totales	24,797.90	26,411.80	26,698.20	39,523.00	52,978.00	95,324.30	140,007.27	161,530.72	217,385.55
X. manufactureras %	24.1	36.3	64.2	71.2	80.2	83.7	88.5	87.3	82.1
X. maquiladoras %	11.5	17.2	28.6	35.5	42.0	39.6	46.8	48.0	45.4
Importaciones									
totales	21,761.40	15,374.50	21,226.10	42,108.00	68,947.00	90,576.68	147,268.55	169,207.06	224,895.84
M. B. intermedios %	63.2	77.3	79.4	72.6	70.5	79.5	76.9	75.2	74.3
M. maquiladoras %	9.1	22.5	27.7	24.9	24.6	33.9	34.8	34.4	33.9

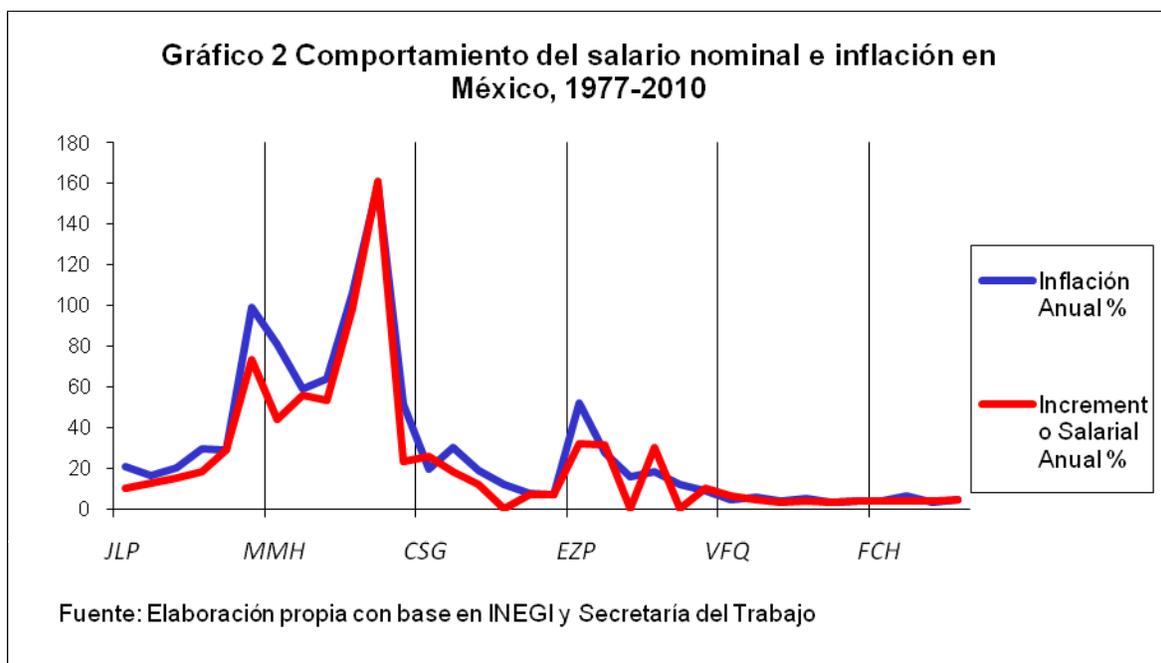
Tanto los gobiernos emanados del PRI como del Pan han coincidido en festejar que uno de los éxitos del modelo económico impulsado desde los ochenta es la transformación en el patrón de comercio exterior¹⁰. El aumento en las exportaciones manufactureras ha sido el éxito más publicitado, sin embargo esta visión optimista no considera los claroscuros que tiene el nuevo patrón de comercio exterior de México implantado desde los ochenta: 1) tal como muestra los cuadros 2 y 3, una parte sustancial de las exportaciones son realizadas por las maquiladoras, 2) una parte de las ventajas asociadas al dinamismo de las exportaciones se fuga debido al bajo grado de encadenamientos productivos que tiene este tipo de empresas con empresas proveedoras locales, 3) el dinamismo de las maquiladoras (por efecto de la demanda externa) se traduce en mayores volúmenes de importaciones de bienes de uso intermedio y de capital.

4.- La Política Salarial como Factor de Competitividad

En el período de estudio, especialmente desde el sexenio de Salinas de Gortari, los diseñadores de la política económica han usado el salario como un medio y no como un fin. En lugar de buscar la recuperación de los salarios a través de aumentos constantes del salario mínimo, como una forma efectiva de aumentos de la calidad de vida de los trabajadores y de recuperación del mercado interno; no, en su lugar se ha usado como una vía para contener el aumento de los precios, como una condición para el control de la inflación y como un medio de promoción de la inversión privada interna y externa. La premisa de la que parten, apegada completamente al modelo neoclásico, es que en la medida que contengan el salario nominal, aumentarán las perspectivas de rentabilidad de las empresas, porque disminuyen los costos, y con ello la economía se reactiva. Esta es una visión

¹⁰ "A partir de 1982 el crecimiento de la economía mexicana se basó fundamentalmente en el dinamismo de la demanda externa y en la ventaja que sobre los costos de producción lleva implícito contar con bajo nivel salarial en México respecto a otros países" Loria-Carbajal (1993:68).

equivocada ya que el empleo depende de forma positiva del salario real a través de la demanda efectiva del producto. Desde la crisis de la deuda de principios de los ochenta, el aumento de los salarios nominales ha sido menor que el aumento de los precios; en el período de 1982 a 1987 (De la Madrid), la tasa de crecimiento promedio de los salarios nominales fue de 41.7% mientras que la de los precios 94.5%, sólo en el sexenio de 2000 a 2005 (Salinas) el aumento de los salarios fue ligeramente superior al de la inflación, 5.6% contra 2.2%.



Fuente: Elaboración propia con base en Banxico y STPS, página electrónica.

La política salarial seguida en los últimos sexenios ha sido, sin duda parte fundamental de la estrategia económica y que explican el deterioro en la que se encuentran la calidad de vida de los trabajadores y también explican el lento crecimiento que ha tenido nuestra economía. En nuestro país el establecimiento de los salarios mínimos es atribución de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos¹¹ (CONASAMI). La Constitución de la República establece en el Art. 123 que "el salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el

¹¹ La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) es un organismo público descentralizado creado mediante la reforma a la Fracción VI del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 1962, así como las correspondientes reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo publicadas en el mismo Diario el 31 de diciembre de ese mismo año.. Tiene como objetivo fundamental cumplir con lo establecido en el artículo 94 de la Ley Federal del Trabajo, en el que se le encomienda que, en su carácter de órgano tripartito, lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos legales, procurando asegurar la congruencia entre lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con las condiciones económicas y sociales del país, propiciando la equidad y la justicia entre los factores de la producción, en un contexto de respeto a la dignidad del trabajador y su familia. STPS, página electrónica.

orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos". Sin embargo este precepto constitucional no se cumple porque el salario mínimo vigente no alcanza para que un trabajador compre una canasta básica.

El cuadro 4 muestra las percepciones salariales de los trabajadores de México, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares, del INEGI. La información indica que la cantidad de los trabajadores que perciben hasta un salario mínimo (SM) ha venido disminuyendo desde el año 2000, esto por efecto de que este rango de ingreso se ha quedado muy rezagado al grado de que cada vez más trabajadores no están dispuestos a laborar con este sueldo, prefieren irse a sector informal de la economía. Los trabajadores que perciben de uno hasta dos SM igualmente han disminuido el porcentaje al pasar de 26.1% al 22.5%. Si sumamos el porcentaje de trabajadores que perciben hasta un SM y hasta tres SM, son 56.7%, lo cual representa un poco más de 25 millones de trabajadores que perciben hasta 5171.4 pesos mensuales. Los trabajadores que reciben más de cinco SM ha disminuido y llama la atención que el rubro "no especificado" ha aumentado de 2.9% a 8.6% la población ocupada, es decir, no se tiene información del ingreso que reciben poco más de 391 mil trabajadores de México para el año 2010.

Cuadro 4. México: Población Ocupada y Niveles de Ingreso, 2000-2010
(Número de personas y porcentajes)

Periodo	PO	Hasta 1 SM	1 a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	mas de 5 SM	No Rec. Ingr	No especificado
	Personas	%						
2000	38410024	15.1	26.1	18.8	15.6	11.6	9.9	2.9
2001	38680553	15.0	25.4	18.9	16.3	11.1	9.8	3.5
2002	39013991	13.7	22.7	22.5	16.5	12.1	9.5	2.9
2003	39812347	13.8	23.3	20.4	17.5	11.0	9.7	4.3
2004	40401660	13.2	22.0	22.0	17.8	11.4	8.9	4.8
2005	41880780	13.8	21.7	19.9	19.1	10.9	9.3	5.3
2006	42846141	13.0	20.3	21.7	18.0	11.9	9.0	5.9
2007	44005604	12.7	20.1	21.1	18.7	11.5	9.1	6.9
2008	43255617	11.9	19.9	23.3	17.0	11.1	8.7	8.3
2009	44535314	13.4	22.4	20.0	17.0	9.4	8.9	8.9
2010	44480562	13.0	22.5	21.2	16.9	8.9	8.8	8.6

PO= Población Ocupada; No Rec. Ingr= No recibe Ingresos; No especif= No especificado.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI

En síntesis, la política salarial que han seguido los últimos cinco gobiernos en México ha sido equivocada porque la han utilizado como instrumento antiinflacionario, olvidando que esta variable es redistributiva y parte fundamental en el crecimiento económico. Los objetivos de mejora salarial están, en el actual esquema subordinados al combate a la inflación. Adicionalmente, los sucesivos gobiernos han usado al salario como una ventaja competitiva y que adicionado con la política de atracción de inversiones extranjeras generan los incentivos para que las empresas extranjeras elijan a México como destino de sus inversiones, justamente para aprovechar la "baratura" de la mano de obra¹².

5.- Democracia y Desarrollo Económico

Durante muchos años los mexicanos creíamos que una reforma política que permitiera el acceso al poder de nuevos partidos políticos modificaría la correlación de fuerza de los diversos grupos de poder y traería beneficios con el impulso de políticas públicas que beneficien a la mayoría de los mexicanos. La reforma política de 1977¹³ en el sexenio de Echeverría permitió la participación de nuevos partidos políticos en los procesos electorales. En octubre de 1990 se crea el Instituto federal Electoral (IFE) como resultado de la reforma política de 1989 y como secuela de la elección de 1988, donde Salinas de Gortari se hizo de la presidencia de la república. Uno de los obstáculos que México ha enfrentado en la vida política es que no habíamos gozado de procesos electorales donde privara la transparencia, la certeza y la equidad en las contiendas políticas. El IFE vino a poner orden en los procesos electorales; la elección de 2000 donde ganó la presidencia Vicente Fox fue la prueba de fuego que enfrentó esta nueva institución y podemos decir que la enfrentó con éxito.

Sin embargo, muy rápidamente los mexicanos también percibimos que los procesos electorales ahora más competidos y con resultados creíbles no inciden en más y mejores políticas públicas. En general, los ciudadanos perciben que la alternancia política, (presente en la presidencia de la república desde el año 2000) no ha provocado cambios sustanciales en la calidad de vida de la mayoría de la población, más bien al contrario, se percibe un deterioro creciente de la economía familiar y una descomposición social que se agrava cada vez más. En este sentido es pertinente realizar el

¹² "Postular autonomía de la autoridad monetaria respecto al sistema para fijar sus propios objetivos, sin responsabilidad alguna sobre variables reales, es una incorrección que no se puede sustentar en la teoría" Noriega (2001.84)

¹³ En 1977, se expidió la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), cuya principal aportación fue permitir el ingreso a la vida institucional de fuerzas políticas antes "proscritas" y propiciar su representación en los órganos legislativos. La LOPPE modificó la integración de la Comisión Federal Electoral y permitió la participación de los partidos políticos registrados –ya fuera bajo la figura de registro condicionado o definitivo- en igualdad de condiciones. De este modo, la Comisión quedó conformada por el Secretario de Gobernación, un representante por cada una de las cámaras legislativas, un representante de cada partido político con registro y un notario público. IFE, página electrónica.

siguiente cuestionamiento ¿si los procesos electorales y la alternancia política no han permitido la formación de gobiernos que diseñen e impulsen buenas políticas públicas, que permitan una mejora en la calidad de vida de la población, entonces para qué sirven los procesos electorales? Para un sector creciente de la población las elecciones sólo sirven para dar legitimidad a un proceso viciado de origen: los ciudadanos sólo votan, pero no deciden, las decisiones más importantes las toman los grupos fácticos, fuera de las estructuras partidarias y de los gobiernos formalmente establecidos.

Los procesos electorales en México no están cumpliendo su función de construir gobiernos eficientes, que diseñen buenas políticas económicas que generen empleos, aumenten los ingresos reales, distribuyan la riqueza generada y que promuevan el desarrollo de empresas eficientes y competitivas. Al contrario, están "produciendo" gobiernos ineficientes, corruptos, incapaces de crear el marco institucional adecuado para procesar reformas profundas que transformen a las instituciones¹⁴.

Los partidos políticos se han convertido en instituciones cruzados por intereses de grupos de poder: económicos, religiosos y empresariales; los partidos son usados por estos grupos para arribar a los congresos locales y de la unión, y desde ahí crear o modificar el marco legal para beneficios privados. Más aún estos grupos fácticos mantienen una relación estrecha con los poderes formales, muchos de los cuales financian sus campañas políticas para asegurar privilegios.

Antes y después de la elección de 2009 surgieron en el país diversos grupos ciudadanos que promovieron la anulación del voto nulo como una forma de protesta en contra de la clase política de México. El argumento más difundido es que la clase política y sus partidos se han alejado de los ciudadanos, que los políticos una vez que arriban a un cargo de elección popular mediante el voto de los electores se olvidan de representar sus intereses en los congresos o en la administración pública de los tres niveles de gobierno.

Este conjunto de cuestionamientos derivó en una serie de propuestas de los grupos ciudadanos sobre una nueva reforma política, misma que fue retomada por la presidencia de la república y en diciembre de 2009 presentó una propuesta al Congreso de la Unión. Esta propuesta se mantuvo "congelada" en la Cámara de Senadores y fue hasta junio de 2011 que se envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional, muy diferente a la que propusieron los ciudadanos. Esta iniciativa ahí se quedó, ya no se revisó ni aprobó. ¿Qué sucedió? La iniciativa fue detenida por

¹⁴ "Las instituciones son una parte necesaria de la organización de los procesos económicos.. la naturaleza de las instituciones afecta el desempeño económico.." Dosi, Pavit, Soete (1994:253)

un grupo de diputados afines al Gobernador del Estados de México, quien aspira a la presidencia de la república por el PRI.

Este es un ejemplo de cómo muchas iniciativas de reforma constitucional, que son impulsadas por grupos ciudadanos son detenidas, modificadas o en el peor de los casos ignoradas en el congreso. Los grupos políticos, atrincherados en los partidos políticos o de grupos fácticos, ocultos del escrutinio público, obstaculizan reformas que no favorece sus intereses y al mismo tiempo impulsan y dan celeridad de otras que abiertamente perjudican intereses ciudadanos, como la reforma de seguridad nacional.

Así pues, en la esfera política existen grupos que frenan reformas que impulsen un cambio institucional más funcional, más eficiente, que genere condiciones institucionales que promuevan la equidad, la igualdad social y con ello más bienestar para la población mexicana.

Conclusiones

El magro desempeño económico que ha mostrado nuestro país es resultado inequívoco de inadecuadas políticas económicas que se han impulsado. En los últimos dos gobiernos; se sigue privilegiando la estabilidad macroeconómica y la inversión extranjera, pero por otra parte, la inversión doméstica no crece a un ritmo deseable, por ello el desempleo informal crece y la fuga de mano de obra se incrementa, mediante la migración a Estados Unidos.

El diseño de políticas económicas diferentes, que retomen el impulso a la demanda efectiva supone primero el abandono del fundamentalismo económico que ha prevalecido en los últimos años. Urge el impulso de una política económica de consenso, que ponga en el centro el crecimiento del empleo y de los salarios reales, que tenga como objetivo prioritario el crecimiento del mercado interno. Esto sólo se puede lograr con un gobierno que recobre el liderazgo en la conducción de la actividad económica, un Estado activo, más no invasivo en la actividades económicas, un Estado que tenga una visión clara del país que se quiere construir, que tenga la capacidad de conjuntar los intereses y visiones de las diversas fuerzas políticas para que mediante un gran acuerdo nacional definamos el rumbo de país que queremos en los próximos veinte años.

Hoy más que nunca en México, la reorientación de la política económica pasa de forma ineludible por el espacio de la política, mientras que en al ámbito de la política sigan predominando los intereses de

los grupos fácticos, no podremos recuperar el crecimiento económico. En el México de hoy predominan los monopolios, tanto económicos como políticos, éstos se oponen a terminar con los privilegios, se oponen a la competencia, cierran filas, cuando así conviene a sus intereses: se oponen a modificaciones del marco legal que termine con sus privilegios, ejemplo, la reforma política; en caso contrario, impulsan modificaciones en el marco legal que beneficia sus intereses: ejemplo las reformas fiscales que han aprobado y que favorecen el no pago de impuestos de las grandes empresas.

Se requiere para el futuro impulsar un nuevo modelo económico, impulsar una política macroeconómica que ponga el énfasis en el mercado interno, la generación de empleos y el aumento de la competitividad de nuestras empresas en el comercio mundial. Para esto se requiere una mayor coordinación de las políticas que impulsan Banco de México, Hacienda y Economía, estas tres secretarías de Estado deben coordinarse más para inducir el crecimiento económico, no para frenarlo, como están haciéndolo ahora. Por supuesto que esa tarea de coordinación tiene que venir de la presidencia de la república. Adicionalmente, en el futuro se debe modificar el marco legal con el que opera Banco de México para que el mandato constitucional los obligue también a promover el crecimiento económico. Por supuesto que ese cambio en el marco legal tiene que venir del Congreso mexicano.

Esa estrategia del gobierno de privilegiar la inversión extranjera, en un mercado interno deprimido, donde los empleos formales no crecen y los salarios se mantienen estancados provoca que la mayoría de las empresas que arriban al país sean maquiladoras lo cual como sabemos, tienen un bajo grado de encadenamientos productivos locales. Por ello su dinamismo no “arrastra” a otros sectores productivos. Esta política, es por tanto, redundante en el error: se busca atraer empresas que vienen a aprovechar la baratura y la abundancia de la mano de obra, pero esas empresas a su vez, no generan un crecimiento significativo del empleo. No se debe continuar “vendiendo” al país en el extranjero como el paraíso de la mano de obra, abundante, barata y calificada, esa estrategia no ha provocado el desarrollo económico en ningún país del mundo.

El modelo seguido en los últimos cinco gobiernos ha provocado efectos negativos en la demanda efectiva y ritmos de crecimiento insuficientes para absorber la creciente población que ingresa a la PEA cada año. Una política más adecuada hubiera sido contener la oferta monetaria, pero al mismo tiempo que se expande la demanda efectiva mediante aumentos en los salarios reales y el manejo

prudente del gasto público¹⁵. Adicionalmente, la entrada de divisas (inversión extranjera directa, de cartera, los dólares que genera el petróleo y ahora las remesas) tienden a apreciar el tipo de cambio. Todo esto, por supuesto que genera efectos adversos en el comercio exterior. El banco central ha tenido que “esterilizar” esa entrada creciente de divisas con operaciones de mercado abierto; este instrumento igualmente Banco de México lo ha usado para evitar presiones inflacionarias.

Todas las decisiones económicas tienen un costo de oportunidad, la búsqueda de objetivos antiinflacionario han provocado efectos indeseables para el resto de la economía: El efecto más importante es una economía a la que se le resta liquidez monetaria se contienen el aumento de los salarios y se contrae el gasto del gobierno provoca como resultado la contracción de la demanda efectiva. Por otra parte, en México, tenemos un modelo económico que premia las actividades especulativas en el mercado de dinero, tal como están las condiciones actuales es más rentable la inversión especulativa que la productiva; un sistema económico que incentiva a las empresas a vender afuera, en lugar que vender en el mercado interno; un sistema que hace muy caro y burocrático acceder al crédito bancario; un sistema bancario comercial que encuentra más rentable comprar bonos del gobierno que otorgar créditos al sector privado, en síntesis, una economía que crece a ritmos muy bajos porque el modelo de política económica que prioriza objetivos de estabilidad macro en lugar de la promoción del crecimiento.

Bibliografía

Casar, José (1989) Transformación en el patrón de especialización y comercio exterior del sector manufacturero mexicano. NAFINSA-ILET. México.

CEPAL, (2010) La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago de Chile.

Esquivel, Gerardo. (2010) “De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica” pp. 35-78. Colección: los grandes problemas de México, vol. IX, Crecimiento económico y equidad; Nora Lustig, coordinadora. Colegio de México.

French-Davis, R. (1999) Macroeconomía, Comercio y Finanzas para Reformar las reformas en América Latina. Ed. Mc Graw-Hill. CEPAL. Chile.

Ize, Alain (2010) ¿Puede la política macroeconómica ayudar a México a crecer? pp. 79-108. Colección: los grandes problemas de México, vol. IX, Crecimiento económico y equidad; Nora Lustig, coordinadora. Colegio de México.

¹⁵ "Las autoridades monetarias no pueden actuar de forma independiente con respecto al gobierno de las variables reales que regulan la producción y el empleo. Debe coordinar sus instrumentos y medidas en función de objetivos comunes" (Noriega, 2001: 134).

DOSI, Giovanni, Keith Pavitt y Luc Soete (1993) La economía el cambio técnico y el comercio internacional. CONACYT: Colección Ciencia, tecnología y desarrollo técnico, México.

Noriega, F. (2001) Macroeconomía para el Desarrollo: Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo. Ed. McGraw- Hill. México.

Loría, E. y Lidia Carbajal (1993) "El efecto de la política cambiaria y salarial sobre las exportaciones manufactureras de México. Revista Investigación Económica. No. 204, abril-junio. UNAM.

Máttar, J. y Wilson Peres (1997) "La política industrial y el comercio exterior de México" pp. 219-261. Políticas de competitividad industrial. América Latina en los años noventa. Wilson Peres, coordinador. Ed. Siglo XXI. México.

Moreno, R. Ingresos Petroleros y Gasto Público: la Dependencia Continúa. FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación. Página electrónica

Ortiz, E. (1997) "Políticas de cambio estructural, política cambiaria y distorsiones entre costos sociales y privados" pp. 43-64. Revista Economía Teoría y Práctica. Nueva Época, No. 7. UAM. México.

Presidencia de la República, 2010. Base de Datos de Homicidios Presuntamente relacionados con la delincuencia Organizada. <http://www.presidencia.gob.mx/> Consultado el 15 de enero de 2010.

Ros, Jaime (2010) "Política fiscal, tipo de cambio y crecimiento en regímenes de alta y baja inflación: la experiencia de México" pp. 109-132. Colección: los grandes problemas de México, vol. IX, Crecimiento económico y equidad; Nora Lustig, coordinadora. Colegio de México.